Suscrición.

En la capital. . 4'30 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . 7'30 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'30 á 5 pesetas á juicio de la Administración

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.877

VIERNES 30 AGOSTO DE 1889.

¡POBRE D. PRÁXEDES!

Por todos lados le salen conflictos, y él que tanto necesita las aguas medicinales para reponer la salud y las auras marinas para fortificar los pulmones, no puede disfrutar ni una hora de reposo para aplicarlo siquiera á la confortación del espíritu.

La inmoralidad administrativa es una esfinge aterradora que en forma de realidad le acosa incesantemente, sin que basten á librarlo de tanto desprestigio las ofertas hechas en distintos tonos y en ocasiones diversas, ni los propósitos aducidos para conseguir su continuación en el poder, ni la falange parlamentaria que en forma de *arbustos* chupa la sávia del país arrinconada en las arcas del presupuesto.

Si lée la prensa de provincias, se encuentra con relatos tétricos de irregularidades, de chanchullos, de cohechos y prevaricaciones; si se fija en los periódicos de la villa y córte, allí, como sombra estremecedora, halla listas infinitas de filtraciones escandalosas, matutes bochornosos, robos inconcebibles amasados con divisiones de familia, rencores de fracciones y miserias fusionistas que apocan su voluntad, estrechan sus fibras y acongojan el corazón. La fatalidad lo persigue por dó quier; la sombra del delito es la fantasma que le acosa en sus sueños y el clamor general, el grito de la opinión, el vocerío del partido liberal por cuya causa tantas batallas ganó cuando se dedicaba á la propaganda sincera de sus principios fundamentales, le preguntan á toda hora ¡Cain! ¿Qué hicistes de tus promesas, de tus buenos propósitos, de tus antiguos laureles y añejas victorias? ¿Qué hicistes de aquellos amigos leales que nunca te abandonaron en la desgracia, que nada te pidieron en tus tiempos de ventura? ¿Qué has hecho de aquella bandera que tremolabas y en cuyos pliegues se ostentaban los lábaros del bien para el pobre pueblo que te aplaudía? ¿Qué has hecho de la protección ofrecida á la agricultura y al comercio, á las artes y á la industria? ¿En donde tienes escondida la promesa de las reformas liberales que con tanto aparato incluistes en tu programa? ¿Qué has hecho de aquellos arranques tribunicios con los cuales fustigabas y macerabas al enemigo á quien confundías por reaccionario y desleal?

Nada sabe contestar el desdichado D. Práxedes; su lengua formula mentiras provechosas, sus lábios pronuncian frases sin sentido y la falsía de su verdadero propósito, no ha podido quedar oculta puesto que en los ámbitos de la nación no se desconocen los fines que abriga desde la cumbre del Olimpo en donde mora para desventura de la tranquilidad nacional y de sí propio, porque para castigo de su informalidad, no hay indocumentado que no se le atreva, ni empleado que lo tema, ni fracción que no se le imponga, ni bujero que no se agrande, ni desunión que no lo revuelque ni títere que no se le suba á las barbas.

¡Pobre D. Práxedes! Verdad que ocupa el primer puesto de la nación, pero ¡á cuánta costa! A costa de la tranquilidad y de su fama política, porque para que nada le falte en su pasión cruenta, hasta tiene ya en su presente una cuestión militar que viene á ser como el *inri* de su peregrinación, como el omega de su calvario.

Dios castiga sin palo; este aforismo popular constituye un axioma en el órden de la fé que produce la experiencia, y á D. Práxedes lo coje de medio á medio; perdió el paraiso de sus venturas y satisfacciones para vivir en la tortura de los sacrificios. Vive alto, muy alto, pero goza tan poco, que bien cambiaría sus dorados entorchados por recuperar su honrosa y democrática popularidad.

Mal lo hace, tan mal, que no cabe peor; pero bien lo purga, tan bien, que no hay en la tierra de las reconquistas quien lo concilie con la opinión esa que antes supo adquirir y ahora tan imprudentemente ha malvendido en su ceguedad de imperante.

Cual náufrago sin faro en lontananza, se coje á la primer arista que á mano se le acerca; lucha por la vida ministerial con las ansias de quien pierde un bien que no ha sabido conservar, y en sus sacudidas nerviosas nada logra porque nada alcanza, y nada alcanza porque todo se lo jugó á la lotería del egoismo y del orgullo.

Y aún vive porque manda, como manda para mayor expiación.

Cuando pierda lo poco que aún le resta de su primitiva grandeza y caiga del pináculo á donde lo elevó el viento popular por sus mentidos juramentos á las libertades pátrias, ¡oh! entónces será en vano llame á puerta alguna; todas estarán para él cerradas y en cada frontispicio podrá leer aquella fatídica inscripción «*Pierde toda esperanza*» como complemento final á su vida de inconsecuencias é ingratitudes.

Magnífico porvenir.

¡Pobre D. Práxedes!.—*J. R. B.*

Arenys de Mar 29 Agosto.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

27 de Agosto de 1889.

Los estadistas franceses, senadores, diputados ó ministros, suelen dar conferencias y presenciar reuniones en las provincias al efecto de aclarar la situación política delante de los electores.

En Seurre, cerca de Dijón y pátria del ministro de negocios extranjeros, Mr. Spuller presenció un banquete de 250 cubiertos concurrido por los senadores Magnin, Mazeau, Hugot y los diputados Levéque y Leroy. El ministro pronunció un discurso muy aplaudido, recordando los deberes de los republicanos y encomendando por consiguiente la unión, la moderación, la tolerancia, el cumplimiento de los progresos anhelados, y concluyó brindando por el Presidente de la República.

En Beaune, población del mismo departamento, M. Goblet, antiguo ministro de negocios extranjeros, dió una conferencia delante de unos 2.000 concurrentes, en los que se notó á varios diputados y concejales. El orador dijo que quiere una República haciendo reformas y que es preciso fomentar la fraternidad entre republicanos, pero rechazó cualquier acuerdo con los monarquistas, siendo lo que acaba de hacer un traidor poniendo la bandera republicana á la disposición de sus enemigos; por fin, Mr. Goblet recordó todos los progresos conseguidos por la República y concluyó pidiendo la unión en vista de mantener la libertad política y de conquistar la justicia social.

En Saint-Dié, Mr. Julio Ferry, antiguo presidente del Consejo, pronunció tambien un discurso muy aplaudido, delante de unos 600 labradores, marchitando la campaña de calumnias é insultos, emprendida contra los jefes del partido republicano y asegurando que para conseguir las reformas anheladas, es preciso mandar al Parlamento una mayoría compacta.

Varias noticias.—Los periódicos boulangeristas publican esta mañana un manifiesto del general Boulanger y la lista de sus candidatos en el departamento del Sena para las próximas elecciones.

Ayer, á consecuencia del fallo del jurado del Sena en el proceso entablado por el coronel Vincent contra el periódico la *Bataille*, por un suelto adelantando que el coronel robó con Boulanger los fondos del ministerio de la guerra, el gerente de la *Bataille* fué condenado á un mes de cárcel y 1.500 francos de multa.

El célebre patriota húngaro Kossuth estuvo últimamente de paso en Cuneo, cerca de Torino, y fué visitado por algunos hombres notables, especialmente por el diputado Galimberti y el periodista Vincis.

Contestando á una alocución de éstos, Kossuth expresó mucho sentimiento que Italia y Hungría, por culpa de sus gobiernos, participaran de la triple alianza, porque Francia, madre de todos los progresos y adelantos, merece todas las simpatías de la humanidad.

Se anuncia para el 23 de Setiembre la primera sesión del congreso católico en Munich y se dice que ha de tener muchísima importancia en los intereses de los católicos alemanes.

La Exposición universal.—El gran duque Jorge Alejandrovitch, segundo hijo del Tsar, llegó esta noche á París para visitar la Exposición.

El duque de Braganza almorzó ayer en la embajada portuguesa; en la mesa estuvo sentado entre la condesa de Valbom y la señora de Atalaya, señora é hija del embajador.

Los príncipes de Túnez, acompañados por su cuarto militar, visitaron ayer el Instituto Pasteur y, en la tarde las secciones francesas de la Exposición

Se está esperando para mañana al señor Canovas del Castillo.

Ayer, llegaron en París los *firemen* ó bomberos de Lóndres, con todos sus aparatos, en vista de participar del gran certámen internacional de bombas anunciado para pasado-mañana.

Las entradas de pago á la Exposición, ascendieron el domingo á 238.260.—*N.*

Desde Anglés.

28 de Agosto de 1889.

Amigo Director: no tenía intención de hacer correspondencia alguna anunciando la fiesta mayor de esta villa, pues con la gacetilla que vá inserta en el número de ayer, de LA LUCHA, había más que suficiente, por lo que éstos vecinos le están reconocidos; pero hoy nos hemos visto sorprendidos por una numerosa colección de fieras cogidas en las feraces montañas de Montserrat (Barcelona) las cuales, no habiendo local espacioso para ellas y teniendo la autoridad local en cuenta la higiene, ha dispuesto, de acuerdo con sus dueños, instalarlas en la gran sala de la Fábrica, hoy arrendada por los señores Muntadas, Aparici y Comp.ª, lo cual no deja de ser un beneficio, en especial, para dichas *fieras*, que es la primera vez que se vén con zapatos nuevos, que diríamos, y están desvanecidas por su nueva y casual posesión; pues no hay más que inspeccionar esta extraña y curiosa colección zoológica, y de sus miradas y acciones se desprende su orgullo y desprecio á sus prudentes y pacientísimos, los cuales la totalidad, le dispensan y perdonan el ridículo que corren, saliendo impresionados por los atrevidos saltos salvajes y aullidos de estas *fieras*.

Lo que cautiva más al visitante es la numerosa colección de *micos* y *monas*, cogidos pequeñuelos en las montañas de las Guillerías, las cuales por su estado de miseria, inspiran tanta compasión como repulsión, al ver que las grandes y sazonadas tajadas las devoran con placer, un gran Leopardo de la Argelia, llamado *Lognanza*, el Oso Guip y el enclenque Galgo Achor, guardándose los desperdicios para los monos, séres de mejor suerte.

Esta grande y diforme colección zoológica, á pesar de que sus *explotadores* se proponian enseñarla en los dias de fiesta mayor (1 y 2 de Setiembre), debo participar yo tambien al público, que no tendrá lugar, pues el buen sentido de estos cultos, aunque payeses habitantes, temiendo el contagio y la alteración de la salud pública, han resuelto expulsarlos del distrito, y han comprado muchos bozales, por si alguna de estas fieras se escapa y desea domiciliarse entre nuestros animales domésticos.

Por lo tanto, amigo Director, aprovecho esta ocasión para invitar á usted, familia y asíduos lectores de LA LUCHA, á nuestra modesta fiesta mayor, pero con el bien entendido, que no verán más que una ú otra fiera suelta, pero domesticada á su pesar, con el bozal fuertísimo de la conservación pública.

Sin más por hoy, me despido hasta otra en breve, donde me ocuparé del final de la fiesta, así como del importante proyecto de la carretera de ésta á Amer.

Suyo affecmo.—*El Corresponsal.*

Escritura de los ciegos

Desde que á principios del presente siglo el célebre filántropo Valentino Haug, interesándose por los desgraciados que sufren las tristes privaciones del sentido de la vista, concibió la idea de ofrecerles un medio especial de comunicarse por

escrito, se han puesto en práctica varios sistemas, de los cuales el más generalizado actualmente es el de Braille.

Consiste en un cuadro sobre el cual se hace pasar á intérvalos determinados una regla metálica regularmente perforada. En sus huecos el ciego traza signos de diferentes formas que equivalen á las letras del abecedario. Esta escritura, traspasada en relieve al dorso del papel, es facilmente leida por otros ciegos, utilizando el sentido del tacto que, como todos saben, hállase en ellos con exquisita delicadeza desarrollado. Es por tanto un sistema que basta para satisfacer las necesidades de sus relaciones recíprocas: el único defecto que en él se nota es su especialidad, que le hace inaccesible á los que tienen vista, salvo que empleen mucho estudio y adquieran mucha práctica. Esto limita los recursos sociales de los ciegos, obligándoles á demandar la ayuda de otras personas para sostener sus relaciones con los parientes y amigos.

Para vencer esta dificultad, otro filántropo francés, Mr. de Beaufort, se ha propuesto facilitar á los ciegos el manejo de los caractéres comunes. A tal fin, ha combinado una guia que, aplicada sobre el papel, regulariza con más ó menos exactitud los trazos del penzón. Esta escritura, llamada estilográfica se lee como la de Braille, pasando la yema del dedo índice sobre el relieve. El sistema es todavia muy imperfecto, pero acusa un considerable progreso. Tan luego como se logre la regularidad en los trazos del punzón, este método se coloca en iguales condiciones que el de Braille y podrá sustituirle con ventaja.

Tal efecto parece haberse conseguido á merced á los desvelos de la señorita Mulot, directora de un establecimiento benéfico de Angeres, que ha puesto al servicio de la desgracia su talento y su fortuna.

Partiendo del principio de que el cuadrado es el generador de todas las letras del alfabeto, ha ensayado una plancha metálica donde aparecen por trozos iguales cuadros calados con aberturas superiores é inferiores para las letras que traspasan la línea, b, d, g, j, p, etcétera.

El alumno, con la mano izquierda, al paso y á medida que la línea se prolonga, reconoce la posición, y con la derecha, provista de un estilo ó punzón, traza en los huecos las letras, que resultan, sin duda mas angulosas que las de la escritura usual, pero perfectamente inteligibles para los que ven y para los ciegos. La señorita Mulot acaba de presentar ante muchos doctores algunos de sus alumnos niños de 8, 10 y 12 años. Los de más edad han escrito al dictado casi con tanta rapidez como si vieran claramente, y los más jóvenes, colocados en el tablero durante la experiencia, han podido leer poco menos que correctamente las frases de este modo estampadas por sus compañeros de desgracia y de estudio.

Desde luego, y este es un hecho que excusa todo comentario, una niña ciega educada por mistris Mulot, y que se ha distinguido notablemente en los exámenes, habia alcanzado por el nuevo sistema estilográfico todos sus conocimientos.

Noticias locales y generales.

Cumpliendo las órdenes de la Superioridad, el señor Gobernador civil de la provincia practicó anteayer una visita de inspección á las Casas de Beneficencia, saliendo complacido en parte. Decimos en parte, porque el señor Zancada no dejó de ver la falta cada dia más necesaria de un edificio especial para los infelices dementes, de cuyo asunto nos hemos ya ocupado varias veces.

—La dirección general de Infantería, que con arreglo al decreto de organización del departamento de Guerra, quedará suprimida en fin del actual; deja en su testamento un codicilo, que seguramente ha de obtener el aplauso de cuantos sirven en el arma ó por ella se interesan.

Se trata de la imprenta de aquel centro, que con todo su material y enseres ha sido donada al colegio de huérfanos de María Cristina, establecido en Aranjuez.

—Distinguida concurrencia asistió anteanoche al Café del señor Vila, donde se celebraba el acostumbrado concierto, destacándose la presencia de hermosas damas de la buena sociedad Gerundense.

—En el penal de Tarragona ha sido descubierta una sociedad de tomadores y estafadores que preparaban varios *entierros*, de acuerdo con otros cofrades suyos, residentes en Madrid Barcelona y Ceuta.

—El ilustre Jefe del partido conservador y su elegante esposa, han salido ya de la Bourboule para París, no pensando permanecer en la capital de la vecina república sino un par de semanas, pues su propósito es hallarse en Madrid hacia el 15 del próximo mes de Setiembre.

—En la nueva organización militar, se denominarán, los mariscales de campo, generales de división; los brigadieres, generales de brigada, y los alféreces, tenientes segundos.

—El señor Gobernador civil interesa la busca y captura del soldado José Batalla Gomez, natural de Sagunto, provincia de Valencia.

—El 2 de Septiembre próximo principiará el pago del trimestre de intereses de la Deuda del 4 por 100 interior y exterior, que vence en 1.° de Octubre.

—Anuncia el alcalde del pueblo de Calonge que se ha de proveer la plaza de recaudador de Consumos de aquella villa para el 2.°, 3.° y 4.° trimestre del actual año económico.

—Ha tomado el velo de novicia en el convento de las Salesas de Victoria la distinguida y laureada poetisa doña Josefa Estévez, viuda del coronel D. Antonio García del Canto.

—Cada dia es mayor en Málaga el número de fincas desalquiladas. Baste decir que solo un propietario muy conocido en aquella localidad tiene 102 casas sin alquilar, cosa que jamás le ha ocurrido.

Por este dato, puede el lector formar idea de lo que sucede en Málaga.

La densidad de población va disminuyendo extraordinariamente.

—En el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, tendrá lugar el dia 17 del próximo Setiembre, la subasta para la venta de una casa sita en aquella villa, valorada en la cantidad de 1.300 pesetas, y una pieza de tierra emplazada en el término de la propia población, que se ha valorado en 500 pesetas.

—Ha llegado á San Sebastián nuestro correligionario D. Joaquin García Echarri ex-alcalde de la ciudad de Pamplona.

—Ha sido capturado en Alagón el presbítero demente que hace pocos dias se fugó del manicomio provincial de Zaragoza.

—En Inglaterra se han convertido recientemente al Católicismo seis pastores protestantes, entre ellos el R. Fowsend, antiguo rector del Colegio teológico de Salisguri y jefe de la sección universitaria de Oxforrd en Calcuta.

—Están tocando á su término las obras de adorno del salón de planta baja del Café del Comercio.

La parte pictórica encomendada según ya dijimos, á nuestro buen amigo y correligionario el inteligente artista don Salvio Camós, es objeto de los mayores elogios por la sencillez y buen gusto que se nota en los más insignificantes detalles.

—Ha regresado á Zaragoza de su viaje á la capital de Guipúzcoa, el rico propietario de aquella ciudad D. Joaquin Martón, apreciable correligionario nuestro.

—El Liberal denuncia el siguiente hecho:

El año 78 desertó un jóven hijo de viuda, á consecuencia de lo que fué al servicio el otro hermano, que hubiera sido exceptuado á ser soldado el primero.

El desertor, que se halla en Méjico, fué indultado de la pena correspondiente á la deserción, y al querer regresar á la pátria, solicita que se le admita la redención á metálico.

El Ministro no accede á ello por haber espirado el plazo de dos meses concedidos á los mozos que ingresen en caja.

Pero esta razón no ha impedido que otro desertor emigrado en el extranjero, haya podido redimirse á métalico á pesar de existir en él las mismas ciscunstancias que en el emigrado en Méjico.

De manera que si el hecho ha ocurrido tal y como se nos ha referido, resulta que en el Ministerio de la guerra hay dos pesos y dos medidas para aplicarlas segun plazca al Ministro

—Hemos sabido con disgusto que nuestro amigo D. Ricardo Tena Ruiz, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, ha padecido un gravisima enfermedad; afortunadamente ha entrado por completo en el período de convalescencia, de lo cual infinitamente nos alegramos.

—Ojo por si acaso:

Don Pedro Padilla, comerciante sevillano nos envía una numerosa correspondencia sostenida con un supuesto ó real fabricante en máquinas para el lavado establecido en París y que le hacen temer haber sido víctima de una estafa.

Ese fabricante llamado Richard Schneider, anunció en los periódicos de Madrid, á principio de febrero, la venta de máquinas de distintas clases, ofreciendo enviarlas tan pronto como recibiera su importe.

El señor Padilla le envió el importe de una de ellas á mediados de febrero, y esta es la hora en que ni la ha recibido ni confia en recibirlo, pues todo se vuelven escusas y aplazamientos por parte de ese señor Schneider, contra el cual debe ponerse en guárdia el público.

—De nuestro colega de Figueras *La Concentración* copiamos las siguientes noticias:

En la tarde del domingo último, tuvo lugar el entierro civil del jóven D. Juan Coderch, hijo del difunto consecuente libre-pensador D. Antonio Coderch, que tambien fué enterrado civilmente.

Una numerosísima concurrencia y una banda de música acompañó el féretro hasta el cementerio civil, en las afueras del cual los Señores D. Pablo Font y D. Pelayo Massanet pronunciaron sentidos discursos apropiados á aquel fúnebre acto.

—Anteayer falleció á la edad de 23 años la Señorita Pepita Comet, hija de nuestro buen amigo D. Juan.

La inesperada muerte de esta jóven ha afectado vivamente á cuantos la conociamos; pues además de las simpatías que inspiraba á cuantos la trataban, reunia brillantes cualidades.

Reciba nuestro amigo y su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación, que bien la necesitan, para sobrellevar la terrible desgracia que acaban de experimentar.

—Escriben de Málaga que varios industriales de aquella población, han acordado formar una Liga contra los parroquianos tramposos.

La alianza defensiva consistirá en que recíprocamente se enviará todos los meses una nota detallada con los nombres, domicilios y antecedentes de todos los que no paguen, y poder de este modo evitar que les suceda lo mismo.

Es probable que en algunas tiendas se adopte el mismo sistema.

Esta medida se toma, segun parece, en vista de que algunos están sufriendo crisis muy penosa, sólo porque no consiguen cobrar la mayor parte de sus cuentas.

Baste decir que sólo en un año, al hacer un balance, se ha encontrado un industrial de Málaga con 9.000 duros de crédito en cuentas de difícil cobro.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado jóven D. José Fonegal, Redactor de nuestro colega de Figueras *La Evolución*.

—Evalúase la riqueza pública de Francia en unos 200 mil millones de francos.

—En Valencia se ha practicado con el más feliz éxito la operación de la trasfusión de la sangre á la esposa de un médico de aquella ciudad, que se hallaba casi exánime á consecuencia de abundantísimas hemorragias producidas por un aborto.

La sangre necesaria á la operación la suministró el marido de la enferma de su propio brazo.

—Leemos en un colega de la córte:

Se han dictado las órdenes convenientes para que los comercios de esta córte arreglen los toldos de sus puertas de modo que no causen molestia á los transeuntes.

Una medida por el estilo debia adoptarse por nuestra Alcaldía.

—Ha salido para París D. Juan Arderius, Director de nuestro colega *La Concentración* de Figueras, que vá á la capital de la vecina república con el objeto de tomar parte en el Congreso internacional de veterinaria que se inaugurará el dia 2 del próximo Setiembre.

El señor Arderius lleva en el Congreso, la representación de la Liga de veterinarios españoles.

—Ante la seguridad de que vá á recolectarse este año poco vino, entre los propietarios de diferentes pueblos de la provincia de Huesca cunde la idea de limitar el consumo de aquel líquido á un jarro por sirviente, ó dar á éstos 20 ó 25 céntimos diarios para que se lo compren.

Localidad hay en dicha provincia cuyos vecinos han tomado la resolución de no beber vino.

—Viene circulando en Málaga la noticia de haber ocurrido cerca de dicha ciudad, dentro de un cortijo, un caso de combustión espontánea en un borracho, que quedó carbonizado completamente.

—Los vecinos de la calle de Figuerola se quejan con sobrada razón del abuso que diariamente están cometiendo los armeros, pues de contínuo les sorprenden con las detonaciones producidas por las armas que disparan los compradores de las mismas, á fin de probarlas en el foso que media entre las casas y la muralla.

¿No seria bueno, señor Alcalde, que dispusiera la prueba de dichas armas en otros terrenos despoblados, á fin de evitar ocurra alguna desgracia?

Se lo agradecerian mucho aquellos vecinos.

—El periódico oficial de anteayer publica el repartimiento de las cantidades que deben satisfacer los ayuntamientos del Partido judicial de Santa Coloma de Farnés, para el sostenimiento de la Cárcel del propio partido en el actual año económico de 1889 á 1890.

—La *Gaceta* de anteayer publica el Real decreto de traslación á las cátedras de francés de los Institutos de Burgos, Cádiz, Coruña, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Jerez, Huelva, Logroño y Pamplona, y à las de latin y castellano de Granada y Lugo.

—Ha fallecido en Madrid repentinamente en su domicilio un sugeto llamado Nicolás Chapán, es el mismo que en noche memorable la célebre trágica señora Ristori, trabajando en el teatro de la zarzuela, allá por los años del 60 al 65, arrancó del patíbulo, donde el dia siguiente había de expiar el delito que cometiera.

La Ristori estuvo aquella noche admirable.

La Reina Isabel que asistia á la función, la aplaudió, y en uno de los entreactos subió la célebre actriz al palco de la Reina á solicitar el indulto del reo puesto en capilla.

La Reina se lo concedió, y el público al saberlo por boca de la Ristori, aplaudió con entusiasmo el acto de clemencia de doña Isabel.

—Con motivo de la Exposición universal que ha de celebrarse en Nueva York en 1892, un arquitecto americano Mr. Carlos Kinckel, se ha ofrecido á contraer el compromiso de levantar una torre más alta aun que la famosa de Eiffel y que formará el centro de la Exposición.

Será esta torre toda de hierro, cilíndrica en vez de cuadrada, y alcanzará una elevación de 500 metros.

Se construirá en medio de una rotonda de 80 metros de altura, rodeándola de 48 espaciosas edificaciones de hierro, donde se instalarán las diversas secciones de la Exposición.

—Los robos en la antes pacífica población de Figueras, están á la órden del dia. Los periódicos que de aquella ciudad recibimos, dán cuenta de que han sido detenidos y espulsados varios *ratas* forasteros que habían ido allí por asuntos de sus *negocios*.

Ménos mal si el cuerpo de Seguridad les dá alcance.

No somos nosotros tan dichosos. ¿Verdad señor Fernández?

—Según leemos en los periódicos recibidos de Valencia, el Sr. Arzobispo de Valencia, Cardenal Monescillo, ha sido citado ante el Juzgado municipal del distrito del Mar para celebrar un acto de conciliación por el abogado don Aurelio Blasco, que pide reparación por supuestas injurias que supone le ha inferido Su Eminencia.

El motivo de la demanda es el mensaje dirigido por el Cardenal Monescillo para protestar de la apoteosis de Giordano Bruno, celebrada en Roma. En el mensaje se aludía á D. Aurelio Blasco, que asistió á las fiestas de Giordano Bruno, en representación de los librepensadores de Valencia.

El Cardenal no compareció ante el tribunal, y como es senador, pidió el Sr. Blasco se dirija un suplicatorio á la alta Cámara para que pueda ser procesado el señor Monescillo.

—Dice *El Imparcial*:

Para que se vea la puntualidad con que son repartidas á domicilio las cédulas personales, citaremos el ejemplo de una casa comercial que tiene 16 dependientes, habitantes en distintos puntos de Madrid, y á ninguno de los 16 le han llevado la cédula á su domicilio.

Nosotros no conocemos á nadie á quien hayan llevado la cédula á su domicilio en esta ciudad.

—Se trata de importar á Málaga, aprovechando la escala de los vapores italianos, algunas gallinas de aquel país, para cruzarlas con dichas aves de corral, teniendo en cuenta que gozan fama de buenas ponedoras, y que así puede conseguirse en poco tiempo tener una buena casta más.

Matrimonio entre hebreos.

En Málaga se celebró el otro dia el enlace de una hermosísima jóven hebrea con un jovèn de la misma raza, residentes ambos, accidentalmente en aquella población.

La ceremonia, á la cual asistieron como testigos doce individuos, consistió en lo siguiente: el *rabbi* ó sacerdote hebreo, que fué expresamente de Melilla para casar á los jóvenes, dió lectura de los libros sagrados, instruyendo á los novios sobre las obligaciones que contraian, y las responsabilidades pecuniarias del marido si algún dia abandonaba á su mujer; después les cubrió con un manto de raso blanco y les ofreció una copa, en la que bebieron los dos amantes; después de beber la arrojaron al suelo, y los vidrios los repartieron entre los invitados.

Además el novio colocó sobre el dedo de la novia el anillo nupcial.

Vestia la desposada un riquísimo traje de raso blanco con listas encarnadas, y ceñian sus brazos dos aretes, uno de oro y otro de plata.

El lunch se componia de *resoli*, berengenas en dulce, naranjas y otras frutas predilectas de los hebreos.

RECUERDO.

Placer misterioso que un ángel envia
Al alma que sueña con algo mejor,
Perfume de flores, lejana armonia,
Rumor de dos besos, raudal de poesía;
Asi fué mi vida, asi fué mi amor.

Cual la ola que nace allá en lontananza
Y viene á la orilla, creciendo en el mar,
Buscando una playa que por fin alcanza,
Más ¡ay! allí muere, así mi esperanza
Tambien á la orilla se vino á estrellar.

Tan solo la espuma pervertida en la arena
Que hiere temblando radiante fulgor,
Tan solo un recuerdo, tan solo una pena,
Le quedan al alma, que triste se llena
De mil inquietudes, de vago temor.

Aquellos dulcísimos sueños de gloria
Que aunque mentidos, fueron mi placer,
Son flores marchitas de amarga memoria,
Recuerdo adorado, tristísima historia
De un breve suspiro, de amores de ayer.

D. C.

Gerona 23 Agosto 1889.

Interesante para las mujeres.

Un filósofo de la Gran Bretaña, que indudablemente debe tener muy pocas preocupaciones, acaba de publicar una curiosa estadística. Ha calculado las probabilidades que tiene de casarse una mujer, según sea su edad.

De 15 á 20 años el 14 por 100.
De 20 a 25 años el 52 por 100.
De 25 á 30 años el 18 por 100.
De 30 á 35 años el 15 por 100.
De 35 á 40 años el 3 3|4 por 100.
De 40 á 45 años el 2 1|2 por 100.
De 45 á 50 años el 3|8 por 100.
De 50 á 55 años el 1|4 por 100.

Pasando de esta última edad, las señoritas que tengan tal desgracia, pueden abandonar toda esperanza.

Por regla general pasan á la categoría de... vírgenes jubiladas.

La aristocracia en los Estados Unidos

La clasificación de castas se ha formado espontáneamente en los pueblos á impulsos de sus tendencias peculiares ó de las circunstancias que han modificado su suerte. La genealogía en Roma, el saber y la inteligencia en Grecia, la riqueza en las Repúblicas italianas, separaron á los pocos de los muchos, como en la actualidad la gente culta y elegante de los Estados Unidos se aisla y congrega en Boston, y se cree tan superior á la plebe mercantil de Nueva York y á los algodoneros del Sur, como el autócrata de todas las Rusias á los Duques soberanos de las orillas del Rhin. Hasta en aquella tierra clásica de igualdad, protesta la razón pública contra tan irrealizable quimera. Los ricachos de Boston llevan en las portezuelas de sus coches los escudos de armas de las familias inglesas de que derivan ó creen derivar su origen.

La perspectiva de la muerte.

Aunque nada tienen de agradables, consideramos de algún interés las observaciones sobre los condenados á muerte hechas por el abate Faure, que desempeña su cargo en la Roquette.

El respetable vicario, que asistió en sus últimos momentos á Prado, Campe y Pranzini, dice, con ocasión de las ejecuciones de Allorto y Sellier, que el reo cae en profunda postración desde el momento de su entrada en la gran Roquete; este estado dura algún tiempo, pero su energía se despierta poco á poco, y la esperanza de una conmutación de pena se va despertando en él, disipando el efecto terrible de la condena.

El deber del sacerdote—añade el abate Faure—es mantener esta esperanza y hacer creer al reo en la posibilidad de un indulto. El reo se ase enérgicamente á esta esperanza de salvación, y la cadena perpétua pierde entonces para él su desesperada perspectiva.

Los dias son penosos para el reo, á pesar de las distracciones que sus carceleros se esfuerzan por proporcionarle, y de que la lectura y las visitas rompen un tanto la montonia de su vivir.

La noche, la temible noche es lo más horrible; pues aunque el condenado consiga dormir su sueño, no es jamás sueño: es pesadilla siempre.

Durante su ministerio, el abate Faure tan sólo dice que ha conocido tres reos que durmieran en la hora fatal.

Para apreciar bien el efecto que la sentencia de muerte produce, hay que fijarse en un condenado la víspera y el dia siguiente de la conmutación de aquélla.

El abate ha visto vários que durante su estancia en la gran Roquette estaban febriles, temblando de frio, rebeldes al sueño é inapetentes, y que al conocer la conmutación de la sentencia se han trasfigurado y hablado de su viaje á Noumea (donde se cumple la pena de deportación) como de una excursión de placer.

Deduce el abate Faure de esto, que sólo una pena produce verdadero terror; la de muerte.

Distracciones.

Una señora se presenta en un estanco para franquear una carta y dice al estanquero.

—Hágame el favor de poner en el dorso del sobre: *papeles sin valor*.

—¿Pues qué va dentro?

—Nada; mi contrato de boda.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Fiacro cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Cármen.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

tarifa en la forma siguiente para el alcohol y aguardiente:

	Pesetas.
En poblaciones hasta 5.000 habitantes, por cada grado centesimal en hectólitro.	0'35
En poblaciones de 5.001 á 12.000 por idem id.	0'40
En poblaciones de 12.001 á 20.000, por idem id.	0'45
En poblaciones de 20.001 en adelante, y en las capitales de provincia, así como en los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, por idem id.	0'55

Para los licores, la tarifa se modificará respectivamente en las cuatro clases anteriores, adeudando por cada litro 20, 25, 30 y 40 céntimos de peseta, sea la que fuere su fuerza alcohólica.

Estos derechos son exigibles para el Tesoro, encargándose los Ayuntamientos de la exacción de los mismos y comprendiéndolos con las demás especies gravadas por consumos para el Tesoro.

Los Ayuntamientos podrán imponer un

recargo para atenciones municipales sobre dichos derechos, hasta un límite máximo de 100 por 100 de los correspondientes al Tesoro.

Art. 7.° El encabezamiento por los derechos de las expresadas especies es obligatorio para las poblaciones no capitales de provincia, menores de 30,00 habitantes, excepción hecha de Cartagena, y Gijón y Vigo, que quedan asimiladas á estas últimas.

Los encabezamientos y cupos de consumos de todas las poblaciones se aumentan por virtud del impuesto de consumo personal á que se refiere este artículo y el anterior, en la forma siguiente:

En 25 céntimos de peseta por habitante los de las poblaciones hasta 5.000 habitantes.

En 50 céntimos de peseta los de las de 5.001 á 12.000.

En 75 céntimos de idem los de las de doce mil á 20.000.

En una peseta los de las poblaciones de más de 20.000, y los de las capitales de provincia y tres puertos expresados.

Para fijar los cupos en los distritos municipales cuya población esté diseminada, se aplicará la disposición tercera del art. 10 de la vigente ley de Presupuestos.

más poblaciones, con arreglo á las disposiciones 2.ª y 3.ª del mismo artículo.

La administración directa por medio del establecimiento de fielatos para el adeudo de las especies que se introduzcan en las poblaciones á que se refiere el párrafo primero de este artículo, que no acepten el encabezamiento por los cupos que les correspondan, ó cuando los Ayuntamientos dejaren de cumplir el encabezamiento, según preceptúa la regla 1.ª, art. 10 de la ley de Presupuestos de 7 de Julio de 1888.

El arriendo á venta libre por la totalidad de los derechos que se calcule devenguen todas las especies respecto á las poblaciones á que se refiere el párrafo anterior.

El encabezamiento gremial respecto á las mismas poblaciones, cuando concurrieren á aceptarle la totalidad de los gremios que especulen en las especies sobre que recae el impuesto.

En ningun caso se utilizará por la Hacienda el arriendo á la exclusiva ni el repartimiento vecinal.

resolver cuantas reclamaciones se presenten por los perjuicios que ocasione la transición de lo estatuído en la ley de 26 de Junio de 1888 á lo que preceptúa la presente.

Para la redacción del reglamento definitivo, el Ministro de Hacienda oirá á una Comisión que al efecto nombre, la cual informará también en todo lo concerniente al régimen de las bebidas en general. En esta comisión estarán representados los Cuerpos Colegisladores, los centros administrativos y científicos, las Cámaras de Comercio y gremios de fabricantes, cosecheros y expendedores.

Art. 11. Quedan derogadas la ley de 26 de Junio de 1888 y todas las disposiciones que sean contrarias á la presente ley.

Art. 2.° La Hacienda utilizará como medios para exigir este impuesto:

El encabezamiento por el cupo total con los Ayuntamientos de las capitales de provincia, poblaciones de más de 30.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, que acepten voluntariamente los cupos que se les señalen dentro del límite marcado en la regla 4.ª del art. 10 de la ley de Presupuestos de 7 de Julio de 1888.

El encabezamiento obligatorio en las de-

Los Ayuntamientos donde la recaudación directa ó el arriendo fuesen imposibles con arreglo á la ley, harán efectivo el importe de estos aumentos por conciertos con los expendedores, sean ó no fabricantes de acoholes, aguardientes y licores.

En ningún caso podrán acudir al reparto vecinal para realizar aquellos recargos.

Art. 8.° Los alcoholes y aguardientes que destinen al encabezamiento de vinos serán considerados como primeras materias y estarán exentos del impuesto establecido en el art. 6.° para los destinados al consumo personal.

Igualmente quedan exentos de este impuesto los destinados á la fabricación de licores y bebidas espirituosas, los cuales adeudarán con arreglo á la tarifa expresada para estos líquidos en el art. 6.°

Art. 9.° Para la aplicación de los artículos 6.° y 7.° de esta ley en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya se atendrá el Gobierno á lo preceptuado en el art. 14 de la ley de Presupuestos de 20 de Junio de 1887.

Art. 10. El Ministro de Hacienda dictará el Reglamento provisional para la ejecución de esta ley, quedando autorizado para

Art. 3.° El aguardiente de caña que se importe de las provincias españolas de Ultramar, así como los aguardientes potables y toda clase de bebidas espirituosas que se importen del extranjero, adeudarán el impuesto á razón de 262 milésimas de peseta por cada grado centesimal de alcohol puro en hectólitro, siempre que no excedan de 60 grados. Pasando de esta graduación pagarán todos 25 pesetas por hectólitro, sea la que quiera su riqueza alcohólica.

Art. 4.° Los alcoholes y aguardientes que se produzcan en España é islas adyacentes exclusivamente por destilación del vino ó de los residuos de la uva, quedan exentos del impuesto especial señalado en el art. 1.°

Art. 5.° Los vinos comunes que se importen con más de 15 grados centesimales adeudarán por cada grado en hectólitro que exceda de dicha graduación, 262 milésimas de peseta, además de los derechos de Aduana y transitorio correspondientes.

Art. 6.° Se restablece en todo su vigor la ley de 16 de Junio de 1885 en lo referente al impuesto de consumo sobre los alcoholes, aguardientes y licores destinados al consumo personal, entendiéndose modificada la